

**INGRESO  
FAMILIAR BJJ**

**T** **Santiago**  
**TABOADA**  
Candidato a **Alcalde**

**¡SIGAMOS!**  
**ADELANTE!**

Una de las principales amenazas en las ciudades y comunidades alrededor del mundo ha sido el Covid-19, el cual ha impactado no solo la salud pública, sino la economía mundial y el tejido social.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé una recesión mundial tan mala o peor que la de 2009, la cual trae consigo niveles históricos de desempleo y privación de beneficios sociales debido a las fuertes medidas implementadas en cuanto a confinamiento, restricciones de viaje y el cierre de las ciudades, en las que las actividades económicas como el transporte, el comercio minorista, el ocio, la hospitalidad y la recreación han sido golpeadas.

En el caso de las mujeres, estas circunstancias provocan la profundización de estas desigualdades en sectores económicos y sociales, agravando la situación por el simple hecho de representar un género.

De acuerdo con el Informe “América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19, efectos económicos y sociales del Covid-19 tendrá efectos a corto, mediano y largo plazo, cuya intensidad dependerá en gran medida de cada economía, el comercio mundial, la duración de la epidemia y las medidas sociales y económicas para prevenir el contagio. Entre los efectos económicos esperados a corto plazo, se acentúa un



**mayor desempleo, menores salarios e ingresos, aumento de la pobreza y pobreza extrema, mayores costos, fragmentación y desigualdades de acceso a los sistemas de salud,** mientras que los efectos a mediano y largo plazo contemplan **quiebras de empresas, reducción de la inversión privada, menor crecimiento económico, menor integración en cadenas de valor y un deterioro en las capacidades productivas y de capital humano.**

Aunado a ello, es importante mencionar que, en 2019, la economía mundial registró su peor desempeño desde 2009, con una tasa de crecimiento de sólo un 2.5%. Ya antes de la pandemia, las previsiones de crecimiento del PIB mundial para 2020 se habían revisado a la baja.

Para enero de 2021, y a pesar de cierta recuperación, se estima que hay al menos 2.5 millones de desempleados en México.

En el caso de América Latina y el Caribe, la situación actual de los países prevé que enfrenten la pandemia desde una posición más débil que el resto del mundo, afectando a la región a través de cinco canales de transmisión los cuales contemplan: **disminución de actividad económica, caída de los precios de los productos primarios, interrupción de las cadenas globales de valor, menor demanda de servicios de turismo, depreciación de sus monedas, así como menor demanda de activos financieros.**

De igual forma, los sectores que se espera que sufran las mayores contracciones son: comercio, transporte, servicios empresariales y servicios sociales, los cuales proveen un 64 % de los empleos formales.

En cuanto al impacto económico en las micro, pequeñas y medianas empresas, es importante mencionar que el 99% de las compañías en América Latina pertenecen

a este sector, por lo que el cierre temporal de actividades económicas y medidas de cuarentena preventiva implica una importante reducción de los ingresos con ventas insuficientes para empresas, afectando en el pago de salarios, contribuciones de los empleados y los aportes a la seguridad social.

En el caso de protección social, se esperan altas tasas de informalidad, aumento del trabajo por cuenta propia y brechas en el acceso a la protección social contributiva. Aunado a ello, pocos países cuentan con prestaciones de desempleo. En 2019, solo en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Uruguay, los trabajadores del sector formal tenían seguro de desempleo.

De la misma forma, se espera que los sistemas de protección social contributiva se verán afectados financieramente por la mayor demanda de prestaciones de licencia de enfermedad por parte de los trabajadores del sector formal, mientras que programas de protección social no contributiva, que se financian con impuestos, apoyan a los más pobres; por lo que se considera necesario ampliarlos a otras familias de bajos ingresos en riesgo de caer en la pobreza.



El informe Covid-19 de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), recomienda a los países generar un **estímulo fiscal de un monto suficiente** para apoyar los **servicios de salud y proteger los ingresos y los empleos**, así como la **crear sistemas de protección social para apoyar a las poblaciones vulnerables**. Ampliando programas no contributivos como las **transferencias directas de efectivo a los más vulnerables, las prestaciones por desempleo, subempleo y autoempleo, el crédito sin intereses a las empresas** para el pago de salarios y los aplazamientos del pago de préstamos. Debe prestarse **apoyo inmediato a los trabajadores de las MIPYME, los de bajos ingresos y los del sector informal**.

En la Alcaldía Benito Juárez la reactivación económica es de vital importancia, ya que es la demarcación con más mujeres en la Ciudad de México, representando un 53% de la población y la segunda con más jóvenes alcanzando una edad mediana de 39 años.

En la Alcaldía Benito Juárez, desde el inicio de la pandemia se han implementado medidas en beneficio de las micro, pequeñas y medianas empresas, lo cual ha permitido que mujeres y hombres residentes de la demarcación se hayan visto beneficiados, aun cuando el gobierno federal no contribuyó para el desarrollo y recuperación de estas mismas, la Alcaldía implementó que a empresas del sector restaurantero, se les permitiera abrir sus puertas con las debidas medidas sanitarias y así evitar un desempleo masivo.



Así mismo, los logros que la Alcaldía Benito Juárez ha tenido en la materia, han permitido ser uno de los principales elementos para tener el mayor Índice de Desarrollo Humano de América Latina. Además de posicionarse en 1er lugar en promedio de escolaridad de en la Ciudad de México, representando un 14.5% de grado promedio de escolaridad de 15 años y más lo que significa que la mejor calidad de vida del país se encuentra en Benito Juárez.





Aunado a ello, contando con un marco de referencia que permita identificar las acciones que coadyuven al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, en especial al que vincula con el Objetivo 8 “Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos”, en específico a las siguientes metas: 8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados, 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas, centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra, 8.3, promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las micro empresas, las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros, 8.5, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la

igualdad de remuneración por trabajo de igual valor, 8.6 reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación, 8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios y 8.11 desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.

La Constitución de la Ciudad de México, en su artículo 3, fracción 2, inciso a), establece que la Ciudad de México asume como principios: El respeto a los derechos humanos, la defensa del Estado democrático y social, el diálogo social, la cultura de la paz y la no violencia, el desarrollo económico sustentable y solidario con visión metropolitana, la más justa distribución del ingreso, la dignificación del trabajo y el salario, la erradicación de la pobreza, el respeto a la propiedad privada, la igualdad sustantiva, la no discriminación, la inclusión, la accesibilidad, el diseño universal, la preservación del equilibrio ecológico, la protección al ambiente, la protección y conservación del patrimonio cultural y natural.

Del mismo modo, en su artículo 5, inciso A., numeral 4, establece que aún en contextos de limitaciones graves de recursos, se optará por programas específicos y económicos que permitan salvaguardar los niveles esenciales de los derechos.



En cuanto al artículo 53, inciso B, numeral 3, fracciones XXXIV y XXXV, menciona que las personas titulares de las Alcaldías tendrán en sus atribuciones, ejecutar en su demarcación territorial programas de desarrollo social, tomando en consideración la participación ciudadana, incluidas políticas y lineamientos que emita el Gobierno de la Ciudad de México, así como diseñar e instrumentar políticas públicas y proyectos comunitarios encaminados a promover el progreso económico, el desarrollo de las personas, la generación de empleo y el desarrollo turístico sustentable y accesible dentro de la demarcación territorial.

En la Alcaldía Benito Juárez la reactivación económica es de vital importancia, ya que es la demarcación con más mujeres en la Ciudad de México, representando un 53% de la población y la segunda con más jóvenes alcanzando una edad mediana de 39 años.

Es por eso que las estrategias implementadas deben estar encaminadas a lograr una reactivación económica eficiente y exitosa en favor de todas y todos los vecinos de la Alcaldía Benito Juárez contemplando las siguientes líneas de acción.

- Protección de empleos y apoyo a MYPYMES mediante programas de respuesta y recuperación económica.
- Reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.
- Incrementar los estímulos financieros con la finalidad de lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

Las estrategias para el desarrollo económico y social implementadas por la Alcaldía Benito Juárez han permitido el logro de grandes objetivos, entre los que destacan la mejora de la calidad de vida y protección de los adultos mayores, la salvaguardia, equidad, integración y desarrollo de personas con discapacidad y enfermedades crónico degenerativas, la contribución y protección de personas en situación de vulnerabilidad, así como el mejoramiento y permanencia en el mercado laboral de los padres de familia quienes acceden al cuidado y atención infantil.

Es por eso que la importancia de continuar con estos avances debe ser persistente, enfocándonos en una recuperación económica sostenible, la cual genere certidumbre sobre un entorno productivo y competitivo favoreciendo la cohesión social, el empleo de calidad y la igualdad de oportunidades.



Motivo por el cual, reforezaremos y transformaremos acciones implementadas, para llevar a todas y todos los juarenses a alcanzar la calidad de vida aún mejor, con determinación, compromiso y firmeza, alcanzando altos estándares de población activa con empleo o actividad económica.

## **REACTIVEMOS LA ECONOMÍA EN BJ**

### **1. Creación de Laboratorio de Innovación**

Este proyecto tendrá la finalidad de que nuevos emprendedores puedan dar luz a sus ideas conceptualizando y validando prototipos de productos, servicios y modelos de negocio, a través de un espacio en donde se reúnan equipos de empresas participantes con equipos consultores y expertos temáticos con el objetivo de **validar nuevos modelos de negocio, productos o servicios**. Del mismo modo, se implementará el programa **“Innovación Transformadora”**, el cual tiene como objetivo identificar a emprendedores de alto impacto quienes posteriormente recibirán formación y se conectarán al sistema emprendedor.



## **EMPRENDER EN BJ ES POSIBLE**

### **2. Promoción de soluciones para emprendedores**

Implementaremos la campaña **“Compro a Emprendedores Locales”**. además de un **programa de capacitación** gratuito, presencial y virtual, enfocado en **habilidades emprendedoras y metodologías ágiles** para aquellos que quieran crecer profesionalmente, comenzar un emprendimiento o expandir uno ya existente.



# OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES EN BJ

## 3. Creación de **Plataforma de Empleo para Jóvenes**

Mediante una vinculación con **reconocidas compañías**, realizaremos la **difusión de sus oportunidades laborales**, el **reclutamiento de postulantes**, la **preselección de aquellos perfiles** que apliquen a dicha búsqueda y la presentación de candidatos finales para cubrir sus vacantes, con la finalidad de **vincular a jóvenes, empresas y universidades**.



## 4. Organización de **Talleres de Empleo**

Se implementarán capacitaciones sobre orientación laboral y orientación vocacional-ocupacional, con el objetivo de que jóvenes puedan conocer las **herramientas esenciales** para la **organización de su búsqueda de empleo**, **armando un plan de acción teniendo en cuenta el perfil, sus objetivos y el mercado laboral**.





## 5. Otorgar **Becas Académicas de Capacitación**

Con el objetivo de mejorar las oportunidades de inserción en el mercado laboral, se ofrecerán diversos **cursos de formación** con temáticas relacionadas a las **demandas del mercado laboral** como: gastronomía, tecnología, salud, administración, diseño, oficios, turismo, arte, comunicación, servicios e idiomas, mediante alianzas estratégicas entre institutos de formación, universidades y empresas, con el fin de impulsar el desarrollo académico y personal de los benitojuarenses.



## 6. **Seguro de Desempleo**

Con la finalidad de **ayudar a las y los benitojuarenses a enfrentar la pandemia económica y contribuir a una reactivación eficaz**, se proporcionará un apoyo para aquellos que perdieron su empleo durante la pandemia ocasionada por el Covid-19.



## 6. Consumamos Local

Con el objetivo de continuar reactivando la economía local y **ayudar a las y los benitojuarenses a enfrentar la pandemia**, se **fortalecerá la plataforma georeferenciada** de los distintos negocios en la Alcaldía



**¡SIGAMOS!**  
**ADELANTE!**